



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

CUARTO

INFORME ANUAL

DE ACTIVIDADES



Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales
Administración 2022-2026

Humberto Thomé Ortiz

Doctor en Ciencias Agronómicas
Director

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México

Doctora en Ciencias Computacionales
Arianna Becerril García
Secretaria de Ciencia

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Francisco Herrera Tapia
Secretario Académico

Doctora en Estudios Latinoamericanos
Cynthia Ortega Salgado
Secretaria de identidad y cultura

Doctor en Ciencias sociales
Jorge Alejandro Vásquez Caicedo
Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Mariana Ortiz Reynoso
Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Administración
Miriam Liliana Padilla Mora
Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Maestra en Hacienda Pública
Miriam Sierra López
Secretaria de Finanzas

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía
Norma Baca Tavira
Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados



Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales
José Guadalupe Miranda Hernández
Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas

Maestrante en Derecho
Evangelina Sales Sánchez
Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño
María Fernanda Valdés Figueroa
Comunicación Universitaria

Doctor en Políticas Públicas
Bernardo Jorge Almaraz Calderón
Jefe de la Oficina de la Rectoría



DIRECTORIO DEL ESPACIO ACADÉMICO
Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales

Doctor en Ciencias Agrarias
Humberto Thomé Ortiz
Director

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Felipe López González
Encargado del Despacho de la Subdirección Académica

Técnica Laboratorista
Graciela Campuzano Gutiérrez
Encargada del Despacho de la Subdirección Administrativa

Doctora en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Julieta Gertrudis Estrada Flores
Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados

Doctora en Economía y Gestión Ambiental
Tizbe Teresa Arteaga Reyes
Coordinadora de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación

Doctor en Veterinaria
Francisco Ernesto Martínez Castañeda
Coordinador de Planeación

Maestra en Docencia
María Isabel Carmona Lavanderos
Jefa de Control Escolar



Contenido

<i>Presentación</i>	<i>7</i>
<i>Mensaje</i>	<i>9</i>
<i>Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo</i>	<i>11</i>
Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales.....	11
Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social	11
<i>Investigación y desarrollo académico de excelencia y equidad</i>	<i>14</i>
Investigación científica y humanística abierta, inclusiva, equitativa y de excelencia.....	14
Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y socialmente responsable	15
Difusión y divulgación científica y humanística abierta a través de bienes públicos del conocimiento	16
<i>Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.....</i>	<i>19</i>
Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	19
Deporte universitario	19
<i>Dignificación del personal académico y administrativo</i>	<i>21</i>
Mejora del perfil profesional del personal universitario.....	21
<i>Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad</i>	<i>22</i>
Gestión administrativa para responder al quehacer universitario.....	22
Mejora del clima laboral.....	22
Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento.....	23
Certificación de los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental.....	23
Proceso orgánico -funcional universitario.....	23
Transporte Universitario.....	24
Fortalecimiento tecnológico	25
Gobernanza	27
Protocolos de seguridad y autocuidado	28
Identidad universitaria fortalecida	29
Atención cercana y oportuna a la comunidad estudiantil.....	29



Fortalecimiento del marco normativo	29
Planeación y evaluación que impulsan el desarrollo y fortalecimiento institucional	30
Manejo de los recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud.....	31
Avance gradual hacia la gratuidad	31
Racionalización de los recursos financieros.	32
Recursos extraordinarios alternos	32
Transparencia del ejercicio de los recursos.....	33
Vigilancia y control preventivo de la gestión universitaria	33
<i>Incidencia y reconocimiento social</i>	35
Reconocimiento de la diversidad social.....	36
Construcción de una cultura de paz.....	38
Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense ..	40
Comunicación universitaria amplia y moderna	41
Sostenibilidad ambiental y ética ecológica	42
Siglas y acrónimos.....	43



Presentación

El manejo transparente, honesto y eficaz de los recursos públicos con los que se lleva a cabo la investigación científica y formación de recursos humanos de alto nivel, es una obligación y una demanda de los Institutos de investigación en nuestro país. Es por lo que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) tiene previsto un ejercicio anual de rendición de cuentas de todos los espacios académicos que la componen. En cumplimiento a nuestras obligaciones y con el ánimo de fortalecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, nos honramos en presentar este Cuarto Informe Anual de Actividades, que comprende el periodo del 29 de abril de 2025 al 28 de abril de 2026, a través del cual buscamos informar sobre el estado que guarda el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) respecto a las metas planteadas en su Plan de Desarrollo.

Con este ejercicio se da cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 Bis, 13 Bis 1, frac. I y III, 115, fracción VII del Estatuto universitario y 10 frac. VII del Reglamento de planeación, seguimiento y evaluación para el desarrollo institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, se impone a la persona que ocupa la Dirección de cada espacio académico la obligación de rendir un Informe Anual de Actividades, en este caso ante los H.H. Consejos Académico y de Gobierno del ICAR, este último máximo órgano de gobierno del Instituto; al mismo tiempo que se desarrolla un ejercicio de rendición de cuentas ante toda la sociedad y en particular hacia la comunidad universitaria.

Este cuarto informe anual de actividades se compone de seis apartados.

En el primer apartado se exponen los avances en materia de formación de recursos humanos de alto nivel, a través de una descripción pormenorizada del estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo. En ese tenor se abordan las condiciones integrales para el acceso de una formación de calidad a las que contribuye el ICAR, con énfasis particular en la pertinencia de los estudios ofertados y a los que contribuye en otros espacios académicos el personal de este instituto. Dada la naturaleza específica del ICAR se presta especial atención a lo referente a los estudios avanzados de excelencia y con pertinencia social

En el segundo apartado se aborda el tema de la investigación y el desarrollo académico de excelencia y en condiciones de equidad. Para ello se rinden cuentas en materia de Investigación científica y humanística abierta, inclusiva, equitativa y de excelencia, aspectos que son destacables históricamente en la labor de este instituto que se ha distinguido por contribuciones de este orden para nuestra máxima casa de estudios. Otro aspecto relevante para este apartado es el que se refiere a los procesos de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y socialmente responsable que el ICAR aporta a las comunidades rurales en las que desarrolla sus investigaciones. Por otra parte, en el ámbito del impacto social y el acceso universal del conocimiento se rinden cuentas en materia de las acciones de Difusión y divulgación científica y humanística abierta a través de bienes públicos del conocimiento que lleva a cabo este Instituto.

El tercer apartado se ocupa de los aspectos relacionados con la cultura y las actividades deportivas que se desarrolla para el desarrollo integral de la comunidad del ICAR. Con ello se rinde cuentas de las actividades programadas para cumplir con las metas propuestas, así como de aquellas que tienen como finalidad nutrir el tejido social de la universidad, la prevención y mantenimiento de la salud de las personas que integran nuestra comunidad. Seguido de este apartado y relacionado con las acciones de bienestar, centrales para la actual administración universitaria se presentan los mecanismos de Dignificación del personal académico y administrativo que han sido implementados en el ICAR, particularmente aquellos que inciden en la mejora del perfil profesional del personal universitario.

El quinto apartado aborda de manera amplia y profusa, aspectos relacionados con la gestión y administración al servicio de la comunidad de nuestro instituto. Para ello se tocan temas referentes a la gestión administrativa

que responde a las necesidades específicas de quehacer universitario, así como a las acciones de mejora y evaluación del clima laboral. En otro rubro de este mismo apartado se presentan las estrategias establecidas en el Instituto para la Optimización y el cuidado de nuestra infraestructura y equipamiento, así como la Certificación de los sistemas de “Gestión de Calidad y Ambiental”. Lo anterior se conecta con una clara definición del proceso orgánico -funcional universitario que deriva en múltiples beneficios como el derecho estudiantil al transporte Universitario, particularmente necesario en ubicaciones como la del campus el Cerrillo en el que se encuentra nuestro instituto. En ese mismo tenor se da cuenta de las acciones de fortalecimiento tecnológico, especialmente aquellas que impactan las labores administrativas, académicas y estudiantiles. Mención aparte merecen temas como la gobernanza, los protocolos de seguridad y autocuidado y la identidad universitaria fortalecida.

Se ha puesto especial cuidado a los temas de la atención cercana y oportuna a la comunidad estudiantil, así como del fortalecimiento del marco normativo. Por otra parte, nos merece especial importancia el manejo de los recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud, el avance gradual hacia la gratuidad y la racionalización de los recursos financieros. Dado el carácter específico del ICAR y sus acciones en materia de procuración de fondos para la investigación damos cuenta del uso de los recursos extraordinarios alternos, de las acciones de transparencia en el ejercicio de dichos recursos, en el cumplimiento de parámetros de vigilancia y control preventivo de la gestión universitaria, de la participación de la comunidad universitaria en nuestros órganos de gobierno, así como del fortalecimiento del marco normativo

Finalmente, el sexto apartado se ocupa de la incidencia y el reconocimiento social a las diversidades, a las acciones encaminadas para fortalecer la cultura de paz dentro de nuestra universidad, de la retribución social y mediante trabajos colaborativos con la sociedad mexicana. Igualmente, importante es la rendición de cuentas en materia de comunicación universitaria amplia y moderna, así como de sostenibilidad ambiental y ética ecológica



Mensaje

La culminación de la administración 2022 – 2026 del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales merece un alto en el camino para hacer una reflexión profunda respecto a las metas alcanzadas y las áreas de oportunidad que nuestro espacio académico encara al futuro. Si bien desde el Instituto siempre hemos contribuido a la transformación socioeconómica del medio rural, a partir de un trabajo intelectual comprometido y de territorio, en este momento puedo ponderar que más allá del número de metas cumplidas la clave estriba en su calidad y trascendencia en términos de su impacto social. Con ello se contribuye a construir una Universidad progresista, socialmente comprometida y más cercana a la gente.

Desde sus orígenes el trabajo de este Instituto se vincula al propósito elevado de generar conocimientos y estrategias para beneficio de los productores rurales en pequeña escala y las familias campesinas. Para ello, es necesario el trabajo directo con las comunidades que custodian la riqueza biocultural y la memoria agroalimentaria que sostienen la vida humana, así como refrendar nuestro compromiso intelectual con los más necesitados. Lo anterior es prueba del compromiso universitario de una investigación que trasciende, a través de la problematización acertada de la realidad, de la generación de conocimientos útiles, del trabajo en territorio y de una articulación social que permite participar activamente en la transformación de México.

Estar cuatro años al frente de este espacio universitario ha sido para mí un altísimo honor y una gran responsabilidad, a la cual hemos respondido colectivamente a través de nuestra excelencia científica, el cuidado de nuestros espacios, el aumento de la infraestructura académica de la Universidad y el incremento de nuestro prestigio social. El ICAR es un pequeño instituto, pero que en casi cuatro décadas ha consolidado una gran influencia en el ámbito de las ciencias agropecuarias y rurales. Con una pequeña y decreciente planta académica y administrativa, así como con los diversos embates que enfrenta la ciencia contemporánea, hemos sido capaces de mantenernos como un referente nacional e internacional en investigación agraria, por lo que formulo votos para que esta digna institución reciba el apoyo e impulso requerido para seguir avanzando. Resulta impostergable la necesidad de apoyar la investigación científica relacionada con la sustentabilidad, la alimentación de calidad, la conservación y restauración de los recursos naturales, así como el desarrollo del campo, pues muchas de estas líneas definirán el devenir de un convulso siglo XXI, pudiendo ser este uno de los principales aportes que la Universidad hará a la sociedad contemporánea.

Reconozco y agradezco la extraordinaria capacidad de todas y todos los que formamos parte de este espacio, de su resiliencia frente a cambios vertiginosos, de su capacidad de adaptarse a contextos cambiantes, los cuales enfrentamos durante estos cuatro años. En el ICAR hemos sido capaces de responder a las nuevas demandas que la sociedad reclama a la comunidad científica, pero sin ceder un centímetro en los estándares internacionales de calidad científica. Estamos totalmente convencidos de la necesidad de trabajar en territorio y no desde el escritorio, pero esto no es una improvisación ni una simulación, sino un aprendizaje de larga data que el ICAR ha acumulado a través de su trabajo directo con las familias productoras en pequeña y media escala. No confundimos el derecho social a la ciencia y al conocimiento con la dilución de la calidad científica, por el contrario, trabajamos con ahínco para formar sociedades más equitativas, más justas, mejor educadas y más críticas. Con ello buscamos elevar las capacidades intelectuales de la sociedad en su conjunto, no de simplificarlas bajo el argumento de una democratización del conocimiento mal entendida. Requerimos que todos y todas tengan acceso y puedan ser usuarios de un conocimiento científico de la más alta calidad, fuera de toda trivialización. Así lo demuestra el equilibrio de nuestro trabajo de incidencia social, la formación de recursos humanos de alto nivel y la producción académica de alta calidad que logramos incrementar a lo largo de estos cuatro años.

El tramo 2025-2026 ha sido claramente desafiante, pero no hemos retrocedido en nuestro avance, por lo que hemos podido alcanzar todas nuestras metas y legamos una visión estratégica para plantearnos nuevos



desafíos acordes con el gran momento histórico que vive nuestra Universidad. Los recursos que obtenemos y gestionamos para nuestro quehacer científico han sido utilizados con eficacia y responsabilidad, lo cual se ratifica con el balance positivo de nuestros compromisos cumplidos. Expreso claramente que dadas las condiciones en que se entrega al ICAR estamos listos para contribuir al desarrollo de la Máxima Casa de Estudios Mexiquense durante los próximos años y refrendamos nuestro compromiso de aportar como referente científico y de investigación, siempre abiertos a colaborar con nuestros aliados académicos y con cualquier sector público y social que así lo requiera.

Cerramos esta gestión con serenidad y optimismo, siempre con la sana intención de delinear un horizonte prometedor y fortalecido para los tiempos por venir, todas las personas que integramos este espacio académico más que rendir cuentas con números nos hemos esmerado en construir un legado vinculado con nuestro compromiso hacia la excelencia académica y el elevado propósito de ser útiles para las sociedades rurales más necesitadas. Ser parte de ICAR significa ser parte de una identidad cuidadosamente labrada en el tiempo, es sentirse profundamente orgullosos de portar la mística y valores de este singular espacio universitario.

Nuestro horizonte no se agota en estos cuatro años, pues la gota de agua de esta administración sólo pretende dar impulso a un futuro prometedor. El ICAR no funciona con egos ni liderazgos aislados, aquí sabemos pensar a largo plazo, pero siempre actuando con gran diligencia en lo inmediato. Somos un espacio cuya plantilla pertenece en su totalidad al SNII, con académicos que demuestran su liderazgo internacional en áreas específicas. La información estadística de la Universidad al corte de 2025 registra dos SNII nivel III, sin embargo, los resultados de la evaluación SNII 2026, nos colocan con una investigadora antes SNII 3, ahora como SNII emérita, dos premios estatales de Ciencia y Tecnología, un investigador emérito de la UAEMEX y una mayoría de investigadores reconocidos en el nivel II del Sistema, todo ello genera un ambiente nutritivo y altamente estimulante para los que trabajamos aquí, quienes mantenemos un estado mental de gozo por lo que hacemos y la seguridad de un buen futuro. Ser comunidad ICAR es un altísimo honor que se retribuye con la excelencia, con calidad que no se negocia, sino que se aporta y suma.

Extiendo mi más sincero agradecimiento a nuestras familias que son el pilar fundamental donde se equilibra nuestra existencia, a sus compañeros y compañeras, a sus hijos e hijas, a sus padres y madres, muchas gracias también por ser clave en cada uno de nuestros logros.

En este cierre de administración reitero el compromiso del ICAR con nuestra querida universidad y estoy seguro de que en lo sucesivo seguiremos contribuyendo a posicionar esta magnífica institución bicentenaria entre las mejores de México, el ICAR seguirá aportando en materia científica, a partir de la excelencia de su más valioso recurso que es su capital humano. Nuestro legado es formar una comunidad de excelencia la cual permanece en el tiempo, pervive a momentos críticos y se reinventa en el devenir histórico. ¡Lo mejor está por venir!

PATRIA, CIENCIA y TRABAJO
UAEMÉX
ICAR



Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

El Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) no cuenta con Programas de Estudios Profesionales, ya que el Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México en su artículo 76, fracción IV establece que “los institutos desarrollarán investigación y ofrecerán, únicamente, estudios avanzados a partir de Maestría en las áreas de especialidad a su cargo”, sin embargo, los Profesores de Tiempo Completo (PTC) del ICAR participan activamente en la impartición de docencia a nivel Licenciatura en alrededor de 11 (13% de los programas de licenciatura) de diferentes Organismos Académicos de la Universidad tales como: Geografía, Geología Ambiental y Recursos Hídricos, Sociología, Planeación Urbana y Regional, Medicina Humana, Ingeniero Agrónomo Fitotecnista y Agroindustrial, Ciencias Políticas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Ambientales, Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Enfermería y Biología. Los PTC del ICAR no solamente imparten docencia en estos Organismos Académicos, sino también se involucran en comisiones durante los procesos de reacreditación; así como en la elaboración, revisión y actualización de los planes y programas de estudio (Figura 1).



Figura 1. Participación de los PTC de ICAR en Programas de Licenciatura.

Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

Una actividad primordial del ICAR, es ofertar programas de Estudios Avanzados (EA). El ICAR cuenta con tres programas de posgrado consolidados, uno en creación y uno donde es co-participante (Tabla 1). La Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario (MARDTyTA) y la Maestría y Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (MCARN y DCARN, respectivamente), pertenecen



al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) (Tabla 1). Actualmente los PTC del ICAR están trabajando en la creación de un nuevo programa de posgrado: Maestría y Doctorado en Transiciones Socioecológicas, el cual se encuentra en su última etapa de revisión y será un referente en la profesionalización sistema universitario estatal.

Los programas de posgrado del ICAR contribuyen a la incidencia y pertinencia social, ya que tanto los PTC como los alumnos, realizan trabajos de investigación con productores en territorio, lo que permite el intercambio de conocimiento y desarrollo habilidades en productores, contribuyendo al desarrollo de las comunidades rurales, desde la incidencia y el impacto social.

Tabla 1. Programas de estudios avanzados en el ICAR.

Programa Educativo	Orientación	Nivel SNP	Área SNII
Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario (MARDTYTA)	Profesional	Consolidado	Ciencias Sociales
Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (MCARN)	Investigación	Consolidado	Biología y Ciencias Agropecuarias
Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (DCARN)	Investigación	Consolidado	Biología y Ciencias Agropecuarias
Maestría y Doctorado en Transiciones Socioecológicas	Investigación	En creación	Biología y Ciencias Agropecuarias, Ciencias Sociales y Biología y Química
Maestría en Género, Sociedad y Política Pública	Profesional	Consolidado	Ciencias Sociales

Fuente: Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, UAEMEX 2025.

El claustro académico del ICAR es co-participante de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas (Tabla 1). Aunque no se cuenta con matrícula propia del programa en el ICAR, el trabajo de los PTC es comprometido y de calidad.

La matrícula correspondiente a los EA del ICAR fue de 32 alumnos para el periodo a reportar (Tabla 2), de los cuales el 44% son hombres y el 56% son mujeres. La Maestría en Agroindustria Rural Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario (MARDTyTA) cuenta con 13 estudiantes, de los cuales la mayoría son mujeres (62%). La Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (MCARN) tiene nueve y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (DCARN) cuenta con 10 alumnos (Tabla 2). La participación de las mujeres en los posgrados, ha mostrado un incremento considerable en los últimos años. Debido al prestigio internacional construido y que se han ganado los programas de posgrado a lo largo de su historia, actualmente se cuenta con cuatro alumnos de Colombia y dos de El Salvador.



Tabla 2. Matrícula total por género en el ciclo escolar 2025-2026.

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario (MARDTYTA).	5	8	13
Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (MCARN).	4	5	9
Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales (DCARN).	5	5	10
Total	14	18	32

Fuente: Control escolar del ICAR, 2025-2026.

Durante el periodo que se reporta se obtuvo una eficiencia terminal del 89% para la MARDTYTA (Figura 2). Por su parte, la eficiencia terminal de la PCARN fue del 67 %. Los indicadores de las maestrías se encuentran dentro del parámetro de eficiencia terminal establecido la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), para que los programas continúen con la acreditación en el padrón del Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

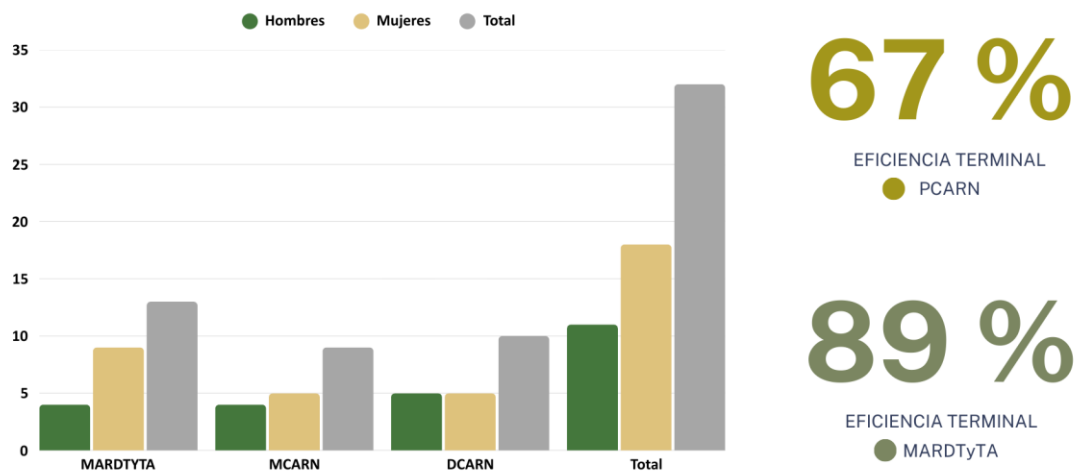


Figura 2. Eficiencia terminal de los Programas de Estudios del ICAR.



Investigación y desarrollo académico de excelencia y equidad

Investigación científica y humanística abierta, inclusiva, equitativa y de excelencia

En el ICAR toda la plantilla de investigadores cuentan con el Perfil Deseable PRODEP y con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Una investigadora logró su nombramiento como Investigadora Nacional Emérita y dos investigadores lograron obtener el nivel II (Figura 3).

21 Profesores de tiempo completo adscritos al ICAR cuentan con reconocimiento SNII.

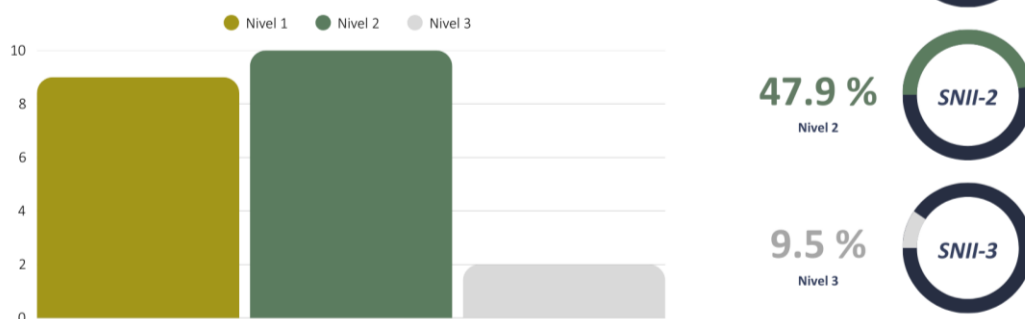


Figura 3. Perfil SNII de los PTC del ICAR.

Durante el periodo que se informa, el ICAR fortaleció de manera significativa su labor en materia de investigación científica y humanística, con un enfoque orientado a la apertura del conocimiento, la inclusión, la equidad y la excelencia académica. Algunos de los proyectos de investigación realizados por los investigadores y estudiantes del ICAR abordan la inclusión y la equidad a través del estudio de grupos vulnerables, grupos minoritarios y con perspectiva de género como es el caso de las temáticas de migración, seguridad humana, soberanía alimentaria, agroecología y sistemas de producción de leche, socioecosistemas tradicionales en áreas naturales protegidas, y reducción de desigualdades para la prosperidad rural.

Como resultado de las actividades de investigación desarrolladas por la comunidad académica, se publicó un total de 49 artículos científicos en revistas especializadas de reconocido prestigio. 34 artículos fueron publicados en revistas indexadas en el *Journal Citation Reports* (JCR) y SCOPUS, lo que refleja la calidad, pertinencia e impacto internacional de la producción científica del Instituto. Por otra parte, 15 artículos fueron publicados en revistas científicas incluidas en otros índices académicos, tales como las revistas de la SECIHTI y REDALyC, contribuyendo a la divulgación del conocimiento en espacios de acceso abierto y fortaleciendo la visibilidad de la investigación a nivel nacional y regional. Así también, se publicaron 10 capítulos de libro y tres artículos de divulgación (Figura 4).



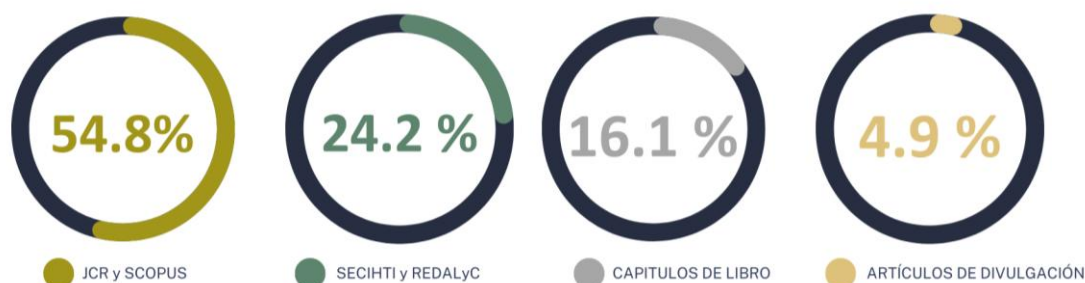


Figura 4. Indexación y capítulos de libros de los trabajos de los PTC del ICAR.

Estos resultados dan cuenta del compromiso del Instituto con la generación y difusión de conocimiento científico y humanístico relevante para el desarrollo agropecuario y rural, en concordancia con los principios de una ciencia socialmente responsable, accesible y orientada a la atención de problemáticas prioritarias.

El ICAR contribuyó a la investigación científica a través de la gestión de proyectos de investigación, en este caso se tienen cinco proyectos con financiamiento UAEMEX uno de los cuales cuenta con financiamiento parcial del sector productivo, doce proyectos con financiamiento externo, de los cuales 3 son de Redes COMECYT, dos de la SECIHTI, un proyecto interinstitucional en el que participan la UAM, IPN y UAEMEX y dos proyectos en el rubro sin financiamiento. Los seis proyectos restantes cuentan con Financiamiento Mujeres Científicas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Figura 5).

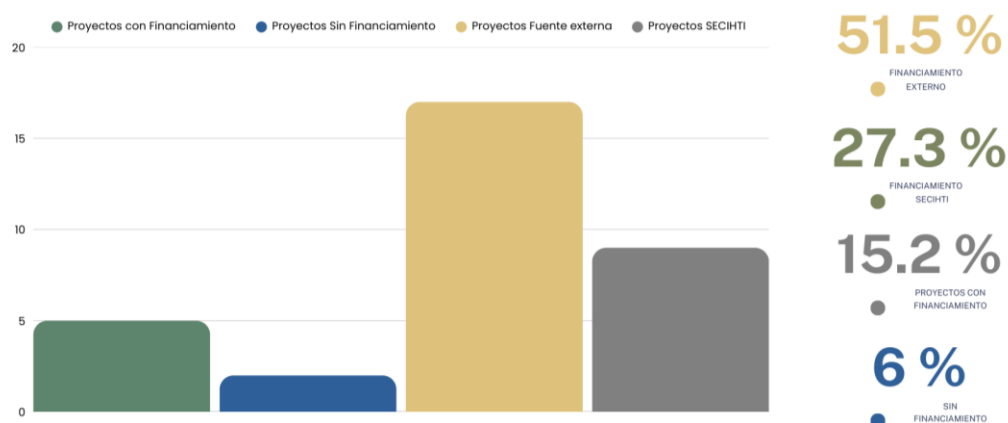


Figura 5. Financiamiento de proyectos de investigación.

Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y socialmente responsable

El ICAR consolidó su compromiso con la innovación, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimiento bajo un enfoque sostenible y socialmente responsable. Este compromiso se refleja en los 19 proyectos de investigación vigentes, los cuales incorporan componentes de innovación orientados a la atención de problemáticas prioritarias, con una perspectiva de ciencia abierta y pertinencia social.

Los proyectos se desarrollan en estrecha vinculación con productores rurales y campesinos, promoviendo procesos de transferencia de conocimientos y tecnologías apropiadas, construidas de manera participativa y contextualizada a las realidades sociales, económicas y ambientales de los territorios. Esta interacción permite



fortalecer capacidades locales, favorecer la adopción de prácticas productivas sostenibles y contribuir al bienestar de las comunidades involucradas.

Asimismo, las acciones de innovación y desarrollo tecnológico impulsadas por el Instituto priorizan criterios de sustentabilidad, equidad social y responsabilidad ambiental, garantizando que los resultados de la investigación tengan un impacto positivo y duradero en los sistemas agropecuarios y en el desarrollo rural. De esta manera, el Instituto reafirma su papel como un actor estratégico en la generación y transferencia de soluciones científicas y tecnológicas al servicio de la sociedad.

Varias de estas acciones de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y socialmente responsable se realizan no sólo a través de la docencia, la investigación y la incidencia, sino también a través de las movilidades académicas y de investigación tanto de estudiantes como de académicos e investigadores. El ICAR recibió al menos 14 estudiantes en su mayoría externos (Figura 6), uno proveniente de otro espacio académico de nuestra universidad, dos de instituciones estatales como la UPVT y la UMB, y el resto de Colombia y El Salvador. También una profesora de El Salvador realizó junto un grupo de estudiantes una estancia en el ICAR. Respecto a la movilidad estudiantil internacional, una alumna del Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad del Externado en Colombia realizó una estancia en el ICAR y dos alumnas del ICAR del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales estuvieron de estancia en el extranjero en la Universidad de Costa Rica en Costa Rica y en la Universidad Federal de Santa Catarina en Brasil, respectivamente. También una investigadora realizó dos estancias de investigación; una en la Universidad del Externado en Colombia y la otra en la Universidad Católica del Maule en Chile.



Figura 6. Movilidad académica.

Difusión y divulgación científica y humanística abierta a través de bienes públicos del conocimiento

En el marco de las acciones orientadas a la difusión y divulgación científica y humanística abierta, el ICAR impulsó la socialización del conocimiento generado a través de medios de acceso público, con el propósito de ampliar su alcance y favorecer la apropiación social del conocimiento.

Durante el periodo que se informa, se publicaron tres artículos de divulgación, uno en la revista Enfoque Rural, otro en la revista Agrodivulgación y finalmente otro en Entorno Ganadero ambas orientadas a la difusión de



contenidos científicos y técnicos dirigidos a públicos no especializados. Estas publicaciones contribuyen a fortalecer el vínculo entre la comunidad académica y los sectores productivos y sociales, particularmente en el ámbito rural y agropecuario.

Nuestra revista de divulgación Enfoque Rural cuenta con registro ISSN y ha logrado posicionarse rápidamente como una opción de divulgación para los estudiosos en el ámbito de las Ciencias Agropecuarias y los estudios rurales. A la fecha del corte contamos con 99 artículos publicados de 172 autores con 20133 descargas (Imagen 1).



Imagen 1. Impacto de la revista Enfoque Rural

En el mes de diciembre se llevó a cabo el Foro Internacional Turismo Rural Comunitario “Saberes y Tramas para un Mundo Nuevo” compartimos que este importante espacio de diálogo y reflexión académica superó las 10,537 visualizaciones a través de la transmisión en Facebook Live de nuestro Instituto, este alcance refleja el interés y la relevancia de los debates en torno al turismo rural comunitario, así como el compromiso de nuestra comunidad por generar y compartir conocimiento con impacto social (Imagen 2).





Imagen 2. Foro Internacional Turismo Rural Comunitario “Saberes y Tramas para un Mundo Nuevo”.

En el marco de nuestras acciones de difusión y divulgación científica y humanista, continuamos fortaleciendo la vinculación con nuevos públicos del conocimiento, promoviendo espacios abiertos, plurales y transformadores, reconocemos a quienes participaron y se sumaron a esta conversación que teje saberes para construir un mundo más justo, solidario y sostenible. Con estas acciones, el Instituto reafirma su compromiso con la generación de bienes públicos del conocimiento, promoviendo una divulgación accesible, incluyente y socialmente pertinente, en concordancia con los principios de una ciencia abierta al servicio de la sociedad.

Con estas acciones, el Instituto reafirma su compromiso con la generación de bienes públicos del conocimiento, promoviendo una divulgación accesible, incluyente y socialmente pertinente, en concordancia con los principios de una ciencia abierta al servicio de la sociedad.



Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

Se promovieron por correo electrónico las diversas actividades de difusión y divulgación de la cultura y la ciencia organizadas por nuestra universidad, así como por el ICAR. Entre las actividades culturales realizadas por la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación del ICAR destacan el Festival Gastronómico y de Productos de la Tierra “La cocina lacustre mexiquense” en octubre de 2025 en la Casa de las Diligencias de nuestra universidad; la visita virtual al Museo Historia Universitaria José María Morelos y Pavón con la Ingeniera Química Patricia Margarita García Chávez como guía; y la Estrategia Nacional de Lectura en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer al unísono con el texto “Amor mío” de Juana Castro.

Así mismo, integrantes de la comunidad del ICAR realizaron la ofrenda del Día de Muertos, los festejos navideños y la tradicional Rosca de Reyes. Respecto a las actividades científicas destaca el Seminario Permanente de Divulgación y Difusión de las Ciencias Agropecuarias y Rurales con una periodicidad mensual que organiza la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados del ICAR; la participación de integrantes de la comunidad del ICAR en diversas actividades como congresos nacionales e internacionales, reuniones de redes temáticas, publicación de artículos de divulgación científica, y en las actividades en octubre Mes de la Ciencia y la Tecnología 2025 organizadas por el COMECYT como la “Conferencia de divulgadores” (Imagen 3).



Imagen 3. Eventos culturales.

Deporte universitario

Integrantes de la comunidad del ICAR participaron en diversas actividades realizadas por nuestra universidad, así como por la FAAPA-UAEM; actividades que contribuyen a restaurar y/o mantener la salud física y mental de los universitarios. Destaca la participación en el torneo de básquetbol de la FAAPA-UAEM, en las clases de Tai Chi impartidas altruistamente por un investigador del CICBA (Centro de Investigación en Ciencias Biológicas



Aplicadas), en la carrera atlética anual conmemorativa de la Facultad de Ciencias Agrícolas y en la carrera atlética de la comunidad de POTROS 2026, así como la realización de forma periódica de caminatas y entrenamiento atlético en el Campus El Cerrillo. Así mismo, una investigadora imparte altruistamente desde hace más de una década clases de YOGA a integrantes tanto del ICAR como de otros espacios académicos del Campus El Cerrillo.



Dignificación del personal académico y administrativo

Mejora del perfil profesional del personal universitario

En términos de la educación continua para la vida y el trabajo, los académicos e investigadores del ICAR se han capacitado en diversas temáticas disciplinares y no disciplinares. Una investigadora cursó un Diplomado en *Leadership Mindset* de 80 horas en la Universidad Panamericana y en el marco de la movilidad intrainstitucional replicó parte del aprendizaje con los administrativos de la Facultad de Ciencias, donde participa como profesora de asignatura, al impartir el Taller de Gestión Administrativa Universitaria. También destaca la capacitación de diversos investigadores en los cursos ofertados por la DIDEPA de nuestra universidad.

Como parte fundamental de las actividades sustantivas que rigen la labor de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), se promueve su participación constante en procesos de evaluación externa que avalan la mejora del perfil profesional. En este marco, nuestro personal académico se somete periódicamente a los estándares de calidad de la Secretaría de Educación Pública para la obtención del Reconocimiento al Perfil Deseable (PRODEP), así como a las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) bajo la coordinación de la SECIHTI.

Ambos mecanismos evalúan de manera integral rubros estratégicos como la excelencia en la generación y aplicación del conocimiento, el desempeño en la docencia y la divulgación científica. Para garantizar el éxito en estos indicadores y asegurar una formación de recursos humanos con los más altos estándares, los docentes se actualizan regularmente mediante cursos académicos y disciplinares impartidos tanto por nuestra casa de estudios como por instituciones externas. Esta capacitación continua permite que la impartición de la cátedra y la dirección de tesis se mantengan a la vanguardia, consolidando así el compromiso institucional con la dignificación y el desarrollo del personal universitario



Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

El ICAR promovió entre su personal administrativo la participación en los cursos de capacitación ofrecidos por la Dirección de Recursos Humanos (DRH), con el objetivo de fortalecer sus competencias laborales. Como resultado, el personal administrativo participó en un total de nueve cursos, de los cuales tres estuvieron orientados al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), además de uno enfocado en la prevención de la violencia de género.

Asimismo, a través de la Secretaría de Ciencia, tres integrantes del personal administrativo recibieron capacitación para el ejercicio del recurso destinado a Proyectos de Investigación 2025. De igual forma, por parte de la Dirección de Recursos Materiales, un integrante del personal fue capacitado en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, así como para la contratación de servicios y arrendamientos.

Mejora del clima laboral

El ICAR llevó a cabo reuniones de trabajo semestrales con el objetivo de fortalecer las relaciones interpersonales entre el personal administrativo, así como de identificar sus inquietudes y áreas de oportunidad para favorecer el adecuado desempeño de sus actividades laborales.

Adicionalmente, se realizaron pláticas virtuales orientadas a la mejora del clima laboral, en las cuales participó la totalidad del personal administrativo del ICAR (Imagen 4).



Imagen 4. Reunión con administrativos



Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento

Con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y preservar el equipamiento del Instituto, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo diversas acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura. Entre ellas, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de laboratorio, la planta de agua y los sanitarios, así como en chapas, instalaciones eléctricas, además de trabajos de pintura e impermeabilización en distintas áreas del ICAR.

Adicionalmente, se efectuó un ajuste en el servicio de energía eléctrica suministrado al Instituto por parte de la Comisión Federal de Electricidad, que incluyó el cambio de medidor y transformador, con el objetivo de mejorar la eficiencia y seguridad del suministro eléctrico.

Certificación de los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental

El Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales mantiene sus procesos alineados a los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental mediante prácticas operativas documentadas que aseguran el cumplimiento normativo y la mejora continua. La gestión de residuos peligrosos se realiza conforme a la NOM 052 SEMARNAT 1993, mediante su clasificación, registro, almacenamiento temporal y entrega a la empresa autorizada para su disposición final, quedando cada proceso respaldado por el manifiesto correspondiente. Paralelamente, el Instituto integra acciones de separación de residuos reciclables y participa en campañas institucionales de acopio, fortaleciendo la cultura de responsabilidad ambiental.

Asimismo, la operación del Sistema de Captación y Purificación de Agua contribuye de manera significativa al desempeño ambiental, ya que permite satisfacer el total de la demanda hídrica del Instituto en servicios, laboratorios y consumo humano, optimizando el uso de recursos estratégicos y consolidando los compromisos establecidos en los sistemas de gestión (Imagen 5).

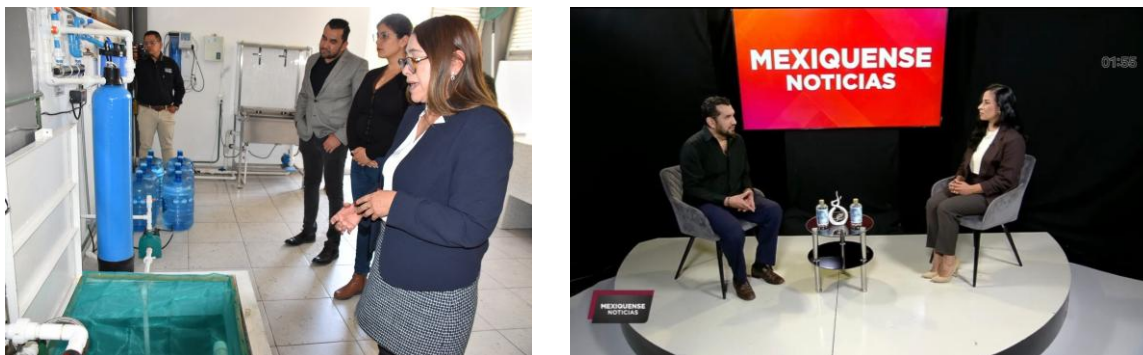


Imagen 5. Sistema de Captación y Purificación de Agua

Proceso orgánico -funcional universitario

Con el fin de asegurar el uso eficiente y responsable de los recursos humanos, materiales y tecnológicos con los que cuenta el ICAR, las gestiones administrativas del Instituto se sustentan en principios de transparencia y rendición de cuentas.

El ICAR cuenta con una plantilla académica integrada por 22 Profesores de Tiempo Completo (PTC), de los cuales ocho son mujeres y catorce hombres, lo que representa el 36 % y el 64 %, respectivamente. Asimismo,



el Instituto cuenta con una Técnica Académica que contribuye al fortalecimiento de las actividades sustantivas (Figura 7).

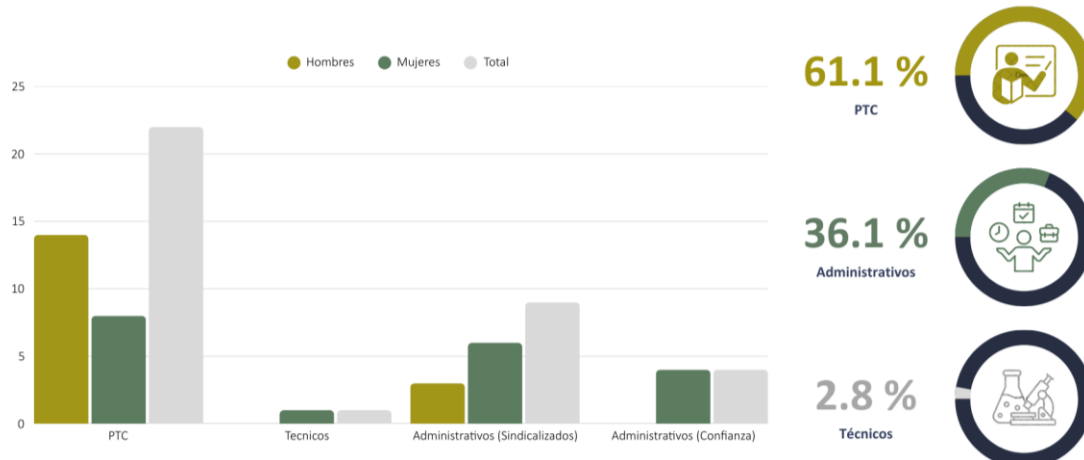


Figura 7. Estructura orgánica del ICAR.

El personal administrativo está conformado por 13 personas, de las cuales nueve corresponden a personal sindicalizado, lo que representa el 69 %, integrado por seis mujeres (67 %) y tres hombres (33 %). Por su parte, cuatro personas pertenecen al personal de confianza, lo que equivale al 31 % del total del personal administrativo, siendo todas ellas mujeres (Figura 8).

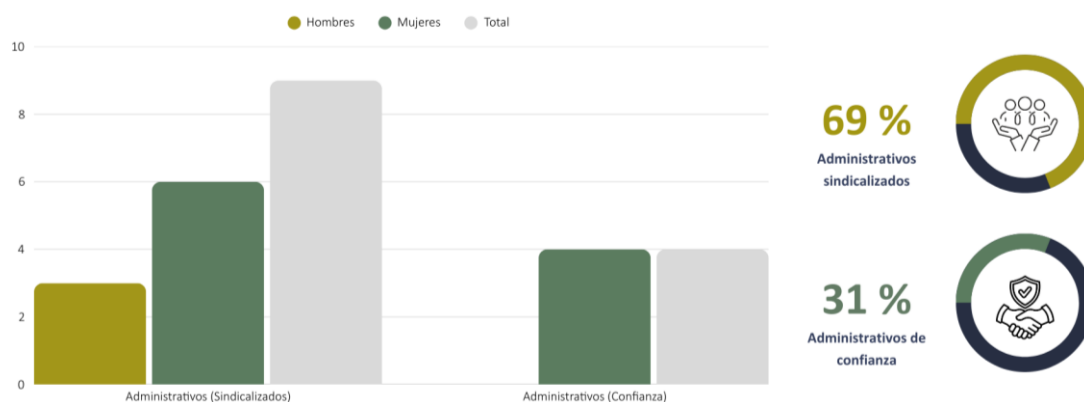


Figura 8. Personal administrativo del ICAR

Transporte Universitario

Las y los estudiantes del ICAR cuentan con la prestación del sistema de transporte universitario Potrobús, el cual les facilita el traslado desde la Terminal de Autobuses de Toluca y el Edificio Histórico de Rectoría hacia el Campus El Cerrillo, y viceversa. Este servicio constituye un apoyo significativo para el estudiantado, al generar un ahorro económico y proporcionar un medio de transporte seguro y confiable.

Asimismo, el Instituto dispone de cuatro vehículos destinados a brindar apoyo en las actividades de campo vinculadas con proyectos de investigación, así como en tareas administrativas. Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la actualización de la flotilla vehicular mediante la adquisición de una nueva unidad, con el propósito de fortalecer las capacidades operativas del ICAR.



Fortalecimiento tecnológico

La gestión y administración universitaria desempeñan un papel estratégico en el cumplimiento del quehacer institucional, al fungir como ejes articuladores de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos al servicio de la comunidad universitaria. Una administración eficiente, orientada a la planeación, la mejora continua y la toma de decisiones basadas en evidencia, permite responder de manera oportuna a las necesidades académicas, científicas y sociales, fortaleciendo de manera integral las funciones sustantivas de nuestra universidad.

En este sentido, el fortalecimiento tecnológico se consolida como un componente esencial para el desarrollo institucional, particularmente en el ámbito de la investigación. La infraestructura universitaria y el equipamiento científico constituyen elementos clave para la generación de conocimiento y la formación de recursos humanos de alto nivel.

En congruencia con estos objetivos, se continúa impulsando la mejora y actualización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como herramientas estratégicas para apoyar los procesos académicos y administrativos.

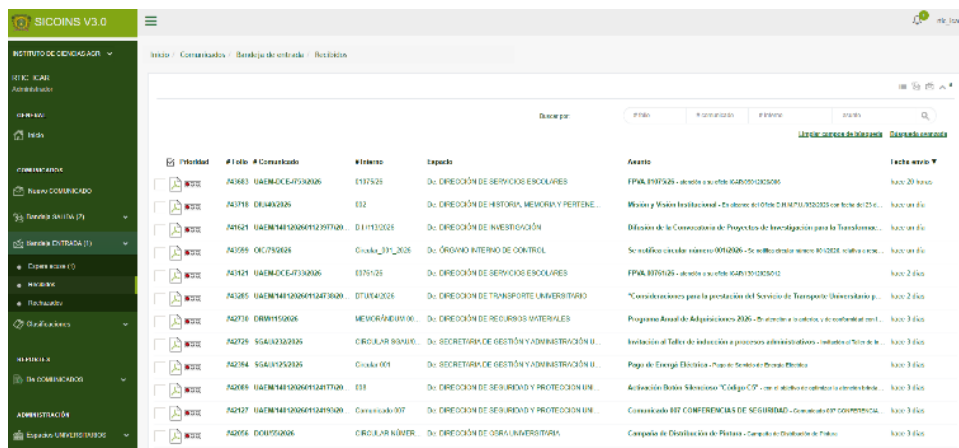
El ICAR dispone de una sala de cómputo dividida en dos secciones (Imagen 6), cada una equipada con 20 equipos de cómputo, las cuales brindan soporte permanente al estudiantado en el desarrollo de actividades académicas, prácticas formativas, consulta de información y fortalecimiento de competencias digitales, contribuyendo así a una formación integral y de calidad.



Imagen 6. Instalación de equipos de cómputo (pendiente de actualizar instalación).

De manera complementaria, se promueve el uso de plataformas y sistemas institucionales que fortalecen la gestión académica y administrativa. En este sentido, el Sistema de Control Interno Institucional (SICOINS) se consolida como una herramienta tecnológica fundamental para la organización, seguimiento y mejora de los procesos administrativos, al permitir una gestión más eficiente, transparente y orientada a resultados. Su implementación y uso sistemático contribuyen a optimizar los flujos de información, fortalecer los mecanismos de control interno y apoyar la toma de decisiones, en beneficio del adecuado funcionamiento de las actividades universitarias y del servicio a la comunidad académica. En este periodo a reportar se recibieron 357 oficios y se enviaron 180 (Imagen 7).





Prioridad	# lista	# Comunicado	# Interno	Externo	Asunto	Fecha envío
[icon]	A2363	UAEINOCCE-47530206	0197525	De DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES	FPAL 8197525 - atento a su oficio 6480000203006	hoy 20 horas
[icon]	A2378	DIAMX2365	032	De DIRECCIÓN DE HISTORIA, MEMORIA Y PATRIMONIO	Misión y Visión Institucional - Estudios de Historia 2018/2019/2020 con fecha de 02/04/2020	hoy 20 hrs
[icon]	A2424	UAEINM413006412397006	011110325	De DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Difusión de la Convocatoria de Proyectos de Investigación para la Transparencia...	hoy 20 hrs
[icon]	A2559	OC-753028	Ciudad_371_2025	De ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Se notifica a cada interno 0010206 - Se notifica a cada interno 0010206, notificación...	hoy 20 hrs
[icon]	A2124	UAEINOCCE-47530206	0376125	De DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES	FPAL 8176125 - atento a su oficio 648013010030102	hoy 2 días
[icon]	A2385	UAEINM413006413473006	070443025	De DIRECCIÓN DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO	*Convocatoria para la prestación del Servicio de Transporte Universitario p...	hoy 2 días
[icon]	A2378	DIAMX155006	MEMORANDUM 001	De DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Programa Anual de Adquisiciones 2020 - de atención a notificación de 02/04/2020	hoy 3 días
[icon]	A2725	SGAU02302025	CIRCULAR 004006	De SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN U.	Indicación al Teller de indicación a procesos administrativos - notificación de 02/04/2020	hoy 3 días
[icon]	A2394	SGAU02302025	Circular 001	De SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN U.	Pago de Energía Eléctrica - Pago de Energía Eléctrica - notificación de 02/04/2020	hoy 3 días
[icon]	A2689	UAEINM413006413473006	033	De DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN UNI.	Activación Botón de Emergencia "Código CP" - notificación de 02/04/2020	hoy 3 días
[icon]	A2427	UAEINM413006413473006	Comunicado 007	De DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN UNI.	Comunicado 007 CONFERENCIAS DE SEGURIDAD - Comunicado 07/05/2020	hoy 3 días
[icon]	A2654	COMU050006	CIRCULAR 0001	De DIRECCIÓN DE OBRAS UNIVERSITARIAS	Campaña de Clasificación de Placas - Campaña de Clasificación de Placas	hoy 3 días

Imagen 7. SICOINS entrada y salida ICAR (pendiente por realizar cohorte).

Con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica participamos en la campaña de actualización de Tecnologías de la Información y la Comunicación, el ICAR fue beneficiado con ocho computadoras, mismas que se instalaron en la sala de cómputo, dicho equipamiento fue destinado en beneficio del alumnado. Así mismo se equipó la sala Multimedia y el salón ICAR con dos proyectores (Imagen 8) para el uso en la impartición de clases. Se instalaron cuatro “no break” en el SITE lo que fortalece el rendimiento del equipo. Todas estas acciones facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de las actividades administrativas de nuestro espacio académico.



Imagen 8. Instalación de proyectores.

Respecto al mantenimiento participamos en el Programa de Mantenimiento Preventivo, para el equipo de las salas de cómputo para mantener en condiciones óptimas el funcionamiento de los equipos de cómputo de uso estudiantil, se realizan una vez por semana y en periodos intersemestrales (Imagen 9).



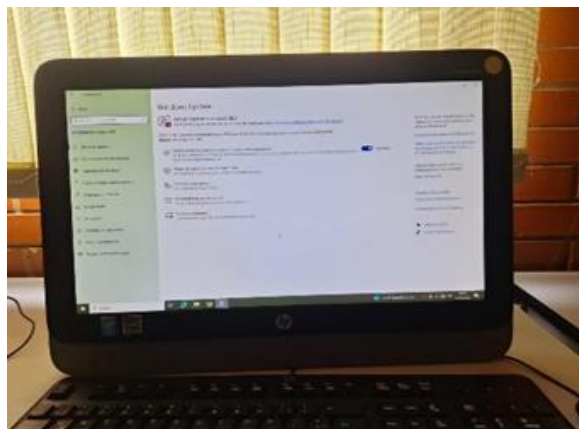


Imagen 9. Mantenimiento de equipo de cómputo.

Gobernanza

Los espacios de Gobierno Universitario, tienen como finalidad garantizar y salvaguardar la estabilidad, seguridad y cohesión institucional de la comunidad, a partir de la consideración de todas las voces, tomando decisiones de forma colegiada. Así, la emisión de resoluciones y la implementación de políticas institucionales, recaen en los H.H. Consejos Académico y de Gobierno del ICAR, desde su instauración en el mes de septiembre de 2017.

Durante el periodo a reportar, se realizaron 12 sesiones ordinarias del H. Consejo Académico y 12 del H. Consejo de Gobierno. Así mismo se realizaron siete sesiones extraordinarias del H. Consejo Académico y 10 del H. Consejo de Gobierno (Figura 9). Los acuerdos y resoluciones que se emitieron por los máximos órganos de representación del ICAR, se centraron en la aprobación de planes e informes de trabajo semestrales de académicos, solicitudes de finiquito de proyectos de investigación, estancias de investigación de académicos, así como la designación de comisiones para convocatorias de juicios de promoción, aprobación de convocatorias para presidente y secretario del área de docencia, comisión para la evaluación del Programa de Estímulos a la Docencia (PROED).

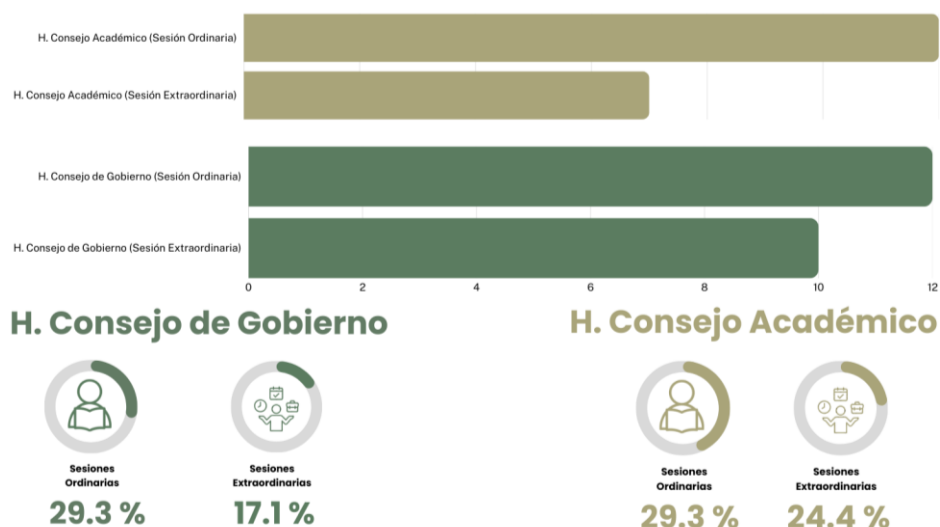


Figura 9. Sesiones de los H. H. Consejos del ICAR.



El Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México en su artículo 112, fracción I establece que “Por cada Consejero electo propietario se elegirá un suplente en la misma forma y para el mismo periodo que el propietario, quienes duraran dos años en su cargo”, por lo tanto, los procesos de renovación de los integrantes de los H.H. Consejos de cada espacio académico son parte del quehacer institucional. Los últimos procesos de renovación que se realizaron, fue para la elección de consejeros universitarios alumnos y profesores. Las convocatorias fueron revisadas y proporcionadas por personal de la Dirección de Órganos Colegiados de nuestra universidad.

Protocolos de seguridad y autocuidado

Con el objetivo de garantizar un ambiente seguro y promover la cultura del autocuidado, el ICAR implementa de manera permanente programas y acciones en materia de seguridad. De forma semestral, se imparte a toda la comunidad del Instituto un curso de primeros auxilios, evacuación y prevención de incendios, con la finalidad de fortalecer las capacidades de respuesta ante situaciones de emergencia. De manera complementaria, se realizan simulacros de evacuación del inmueble para asegurar el conocimiento y la adecuada aplicación de los protocolos establecidos (Imagen 10).



Imagen 10. Simulacro de Sismo ICAR

Asimismo, en el Instituto se reconoce la actividad física como un elemento fundamental para la promoción de la salud, así como para fomentar la convivencia y la integración de la comunidad universitaria. En este marco, se llevaron a cabo caminatas alrededor del Campus El Cerrillo, las cuales permitieron, además, identificar los límites del campus y propiciar el diálogo sobre las actividades de investigación.



Identidad universitaria fortalecida

La difusión de la cultura, como parte de la formación integral de las y los universitarios, reviste una importancia fundamental, ya que, mediante el conocimiento, la comprensión y el disfrute de las expresiones culturales, tanto nacionales como universales, la comunidad universitaria asimila y arraiga valores que favorecen una convivencia sana, armónica y congruente con los principios establecidos en la misión de nuestra Universidad.

Una dimensión relevante de las acciones de difusión cultural se orienta al fortalecimiento de la identidad universitaria, con el propósito de fomentar el sentido de pertenencia a la UAEMEX y generar conciencia sobre la responsabilidad que implica formar parte de una institución con profundo arraigo y trascendencia histórica, como lo es nuestra Máxima Casa de Estudios.

En este contexto, y con el objetivo de fortalecer la identidad institucional y el orgullo de pertenencia, particularmente entre la comunidad universitaria de nuevo ingreso, desde el ICAR, en coordinación con el estudiantado, el profesorado y el personal administrativo, se llevó a cabo una visita guiada al Edificio de Rectoría, en la que se recorrieron los museos y se explicó el significado de los símbolos que dan identidad a la Universidad.

Por otra parte, la comunidad del Instituto participó en un taller orientado al fortalecimiento de habilidades para hablar y presentar en público, el cual arrojó resultados positivos que se reflejaron en la mejora de la calidad de las presentaciones realizadas por las y los estudiantes que cursaron dicha actividad.

Atención cercana y oportuna a la comunidad estudiantil.

Como parte de las acciones sustantivas orientadas al fortalecimiento de la formación integral del estudiantado, el Instituto desarrolla de manera sistemática pláticas semestrales en materia de derechos universitarios, con el propósito de fomentar una cultura de legalidad, respeto y ejercicio informado de las garantías que rigen la vida académica.

De manera complementaria, se brinda atención permanente y personalizada por parte del personal académico y administrativo, enfocada en la resolución de dudas, la atención de inquietudes y el acompañamiento en los diversos trámites institucionales, procurando siempre ofrecer una respuesta oportuna y pertinente a las necesidades del alumnado.

Asimismo, se llevan a cabo jornadas informativas, asesorías individuales y actividades de orientación académica y administrativa, las cuales contribuyen a fortalecer la vinculación entre la comunidad estudiantil y la administración del Instituto, favoreciendo su permanencia, desarrollo académico y bienestar integral dentro de la institución

Fortalecimiento del marco normativo

Durante el periodo a informar, el marco normativo de la UAEMEX se fortaleció en la comunidad del ICAR, a partir de tres acciones:

1) Pláticas semestrales de forma conjunta con comunidad estudiantil, personal académico y el personal de la Defensoría Universitaria sobre “Derechos Humanos y Universitarios”.



2) Pláticas semestrales de forma conjunta con el personal académico, administrativo y el personal de la Dirección de Responsabilidad Universitaria sobre sensibilización jurídica, específicamente “Faltas a la responsabilidad Universitaria y el Fortalecimiento de la Cultura de la Denuncia”.

3) Jornadas de difusión del Código de Ética y Conducta de la UAEMEX, entre los miembros de la comunidad estudiantil, personal académico y administrativo del ICAR.

Estas tres acciones han permitido fomentar los derechos y obligaciones de la comunidad estudiantil, académica y administrativa del ICAR, así como han fortalecido la cultura de la legalidad y el respeto entre los miembros de la comunidad ICAR; lo cual tiene como propósito generar un ambiente laboral armónico y de respeto entre los integrantes del ICAR (Imagen 11).

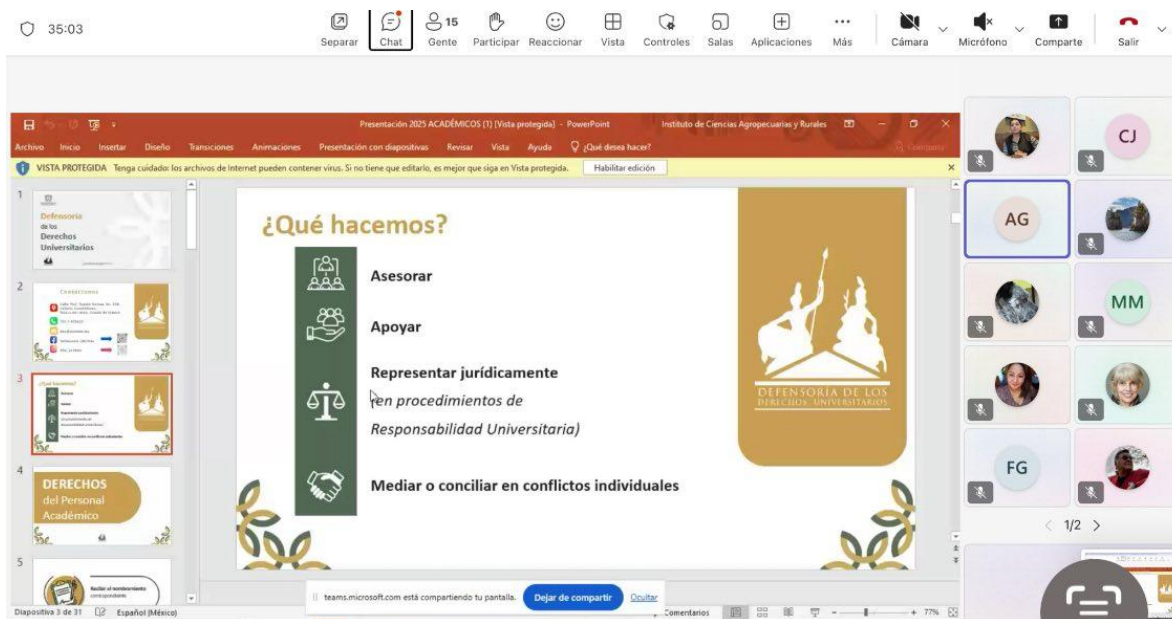


Imagen 11. Plática de derechos universitarios para el personal académico del ICAR

Planeación y evaluación que impulsan el desarrollo y fortalecimiento institucional

Con base en los lineamientos universitarios, el ICAR recopila información estadística y reporta tanto a la Universidad, a través de las diferentes plataformas universitarias, como a la SEP, a través de la Estadística 911.

El ICAR cumple con la captura trimestral de los avances del POA en la plataforma del SIIA así como el Informe Anual de Actividades. Del mismo modo, cada semestre, los H.H. Consejos del Instituto dan seguimiento puntual a las actividades desarrolladas por el personal académico, mismo que también es evaluado con cierta periodicidad a través de los programas internos y externos que sirven para tales propósitos. En el periodo a informar, fueron evaluados 20 informes de actividades.

El resumen de metas cumplidas generado desde el sistema SIIA se presenta en la Imagen 4. De 85 metas programadas para el año 2025, 79 (92.94%) se cumplieron en más del 90%, 2 (2.35%) se cumplieron entre 61 y 90%, 1 (1.18%) menos del 61% y desafortunadamente y por causas ajenas al ICAR y de corte estructural, 3 (3.53%), no se cumplieron (Figura 10).



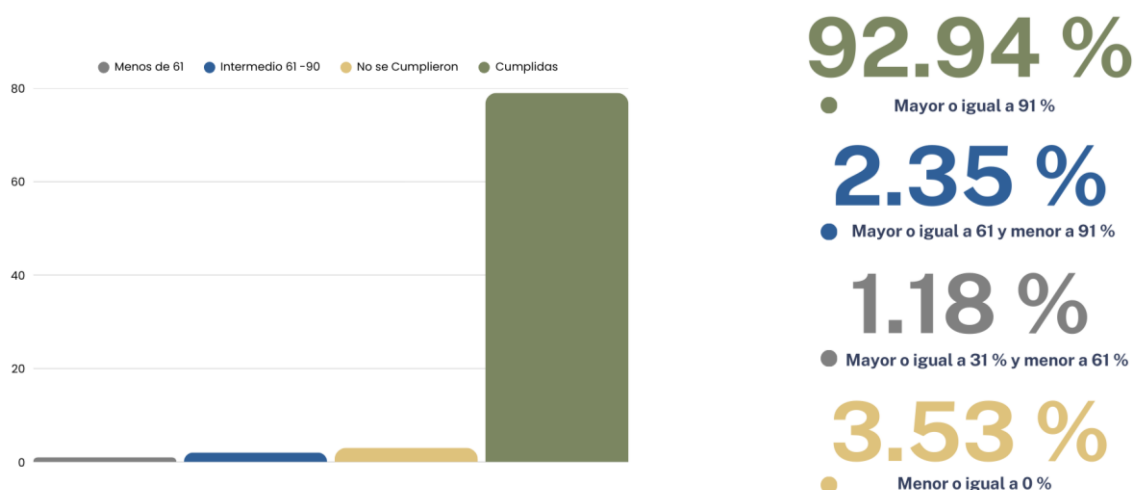


Figura 10. Avance de cumplimiento de metas.

Manejo de los recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Instituto de Ciencias Agroalimentarias y Recursos (ICAR) administró de manera responsable su presupuesto ordinario asignado por un monto de \$350,298.00, en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, austeridad y rendición de cuentas. Dichos recursos se destinaron a la atención de gastos operativos indispensables para el adecuado funcionamiento del Instituto, permitiendo solventar acciones prioritarias como el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento de laboratorio, la adquisición de reactivos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación, así como la realización de trabajos de mantenimiento menor en la infraestructura del edificio. De manera complementaria, el Instituto fortaleció su capacidad operativa y académica mediante la captación y ejercicio de recursos extraordinarios provenientes de proyectos de investigación financiados. Durante el periodo que se informa, estos recursos alcanzaron un monto total de \$6,486,984.00, los cuales fueron ejercidos conforme a la normatividad vigente y contribuyeron de manera significativa al impulso de la investigación científica, la innovación y la formación de recursos humanos de alto nivel.

Adicionalmente, se contó con suficiencias presupuestales extraordinarias por un monto de \$514,566.05, las cuales permitieron atender necesidades emergentes y fortalecer áreas estratégicas del Instituto, garantizando la continuidad y el fortalecimiento de las actividades académicas, de investigación y de apoyo a la comunidad universitaria.

La gestión integral de los recursos financieros se realizó bajo criterios de planeación, uso eficiente del gasto y transparencia, reafirmando el compromiso institucional del ICAR con la correcta administración de los recursos públicos y el fortalecimiento sostenido de sus funciones sustantivas.

Avance gradual hacia la gratuidad

El avance gradual hacia la gratuidad en el ICAR refleja el firme compromiso social de nuestra institución y su alineación con las políticas públicas orientadas a garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación superior.



Este proceso se ha materializado mediante la disminución de los pagos de inscripción en los programas de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, así como en la Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario (MARDTyTA), generando con ello mayores oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de estudios para la comunidad estudiantil.

La política de gratuidad impulsada por la UAEMEX trasciende la simple eliminación de cuotas, pues constituye una estrategia integral orientada a la justicia social y la democratización del conocimiento, basada en un modelo institucional sostenible que garantiza la calidad académica, la equidad y la transparencia en cada una de sus acciones.

En este contexto, cada avance hacia la gratuidad representa un logro colectivo que fortalece la identidad universitaria y reafirma el compromiso del ICAR y de la Universidad con la sociedad mexiquense, consolidando una educación superior más incluyente, equitativa y con profundo sentido social.

Racionalización de los recursos financieros.

En el Instituto de Ciencias Agroalimentarias y Recursos (ICAR) se promueve de manera permanente la racionalización y optimización del gasto institucional, mediante la implementación de acciones estratégicas orientadas al uso eficiente de los recursos, bajo principios de austeridad, responsabilidad ambiental y sostenibilidad.

Entre las acciones más relevantes destaca el ahorro de energía eléctrica, el cual se atiende mediante un programa sistemático de limpieza y mantenimiento de ventanales, con el propósito de aprovechar de forma óptima la luz natural en los espacios académicos y administrativos. De manera complementaria, se mantiene una campaña permanente de sensibilización dirigida a investigadores, estudiantes y personal administrativo, orientada a fomentar el apagado de luminarias y la desconexión de equipos eléctricos y electrónicos cuando no se encuentran en uso.

Asimismo, el ICAR ha fortalecido el aprovechamiento sustentable del recurso hídrico mediante la operación de un modelo integral de captación, almacenamiento y purificación de agua de lluvia, destinada tanto al consumo humano como a los servicios generales. Esta iniciativa permite reducir el uso de fuentes convencionales de abastecimiento y posiciona al Instituto como un referente en la aplicación de prácticas responsables para el cuidado del agua.

En congruencia con los procesos institucionales de digitalización de la mensajería y de las comunicaciones académicas y administrativas, el ICAR ha contribuido de manera significativa a la disminución del uso de tintas, impresiones y papelería, así como al ahorro indirecto de combustibles asociados al traslado y manejo de documentación impresa. Estas acciones no solo generan un impacto positivo en términos presupuestales, sino que además fortalecen la modernización administrativa y la sustentabilidad ambiental.

En conjunto, estas medidas refrendan el compromiso del ICAR por consolidar una cultura organizacional orientada al uso eficiente y responsable de los recursos universitarios, alineada con las políticas institucionales de responsabilidad social, cuidado del entorno y mejora continua.

Recursos extraordinarios alternos

Se contó con un apoyo extraordinario por un monto de \$514,566.05, el cual fue destinado a la atención de gastos prioritarios para el adecuado funcionamiento y mantenimiento del Instituto. Dichos recursos permitieron cubrir la revisión, recarga y prueba hidrostática de baja presión de los extintores del Instituto; la



adquisición de impermeabilizante, pintura y rodillos para el mantenimiento de las instalaciones; así como el pago del servicio de energía eléctrica, con el fin de regularizar un desfase identificado en el medidor por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Transparencia del ejercicio de los recursos

El ICAR cumple de manera puntual con la obligación de reportar, con periodicidad trimestral, la información correspondiente en los Sitios de Transparencia de la UAEMEX. Asimismo, el Instituto mantiene bajo resguardo la información requerida en materia de transparencia, garantizando su disponibilidad conforme a la normatividad vigente.

Durante el periodo que se informa, en el ICAR se difundieron dos videos dirigidos a la comunidad universitaria, con el propósito de promover la cultura de la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas. De igual forma, se llevó a cabo el ejercicio de presentación de la declaración de bienes patrimoniales por parte de la comunidad obligada, en cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).

Estas acciones reafirman el compromiso institucional del ICAR con la transparencia y la prevención de actos de corrupción, fortaleciendo la confianza, la integridad y la legalidad en cada uno de los procesos administrativos

Vigilancia y control preventivo de la gestión universitaria

Una de las premisas de la gestión universitaria, es la eficiencia de los procesos administrativos, y la vinculación con los miembros de la comunidad. En el periodo a reportar, el ICAR presentó un control eficiente de la gestión universitaria en el ámbito académico, ya que se dio seguimiento a las solicitudes de los 32 alumnos para la inscripción y reinscripción a los tres programas de posgrado que cuenta el ICAR, seguimiento a ocho solicitudes de examen de grado, 10 solicitudes de estancias posdoctorales con apoyo económico de la Secretaria de Ciencia Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), concursos de oposición de dos profesores de tiempo completo (PTC) y cinco solicitudes de juicios de promoción de PTC, una solicitud de nota laudatoria, dos solicitudes de presea Ignacio Ramírez Calzada y una solicitud de la presea Ignacio Manuel Altamirano; así mismo, se apoyó en la gestión y seguimiento de cuatro solicitudes de año sabático (Figura 11). El control eficiente la gestión universitaria ha permitido asegurar la correcta toma de decisiones a favor y en apoyo de estudiantes, personal administrativo y académico del ICAR.

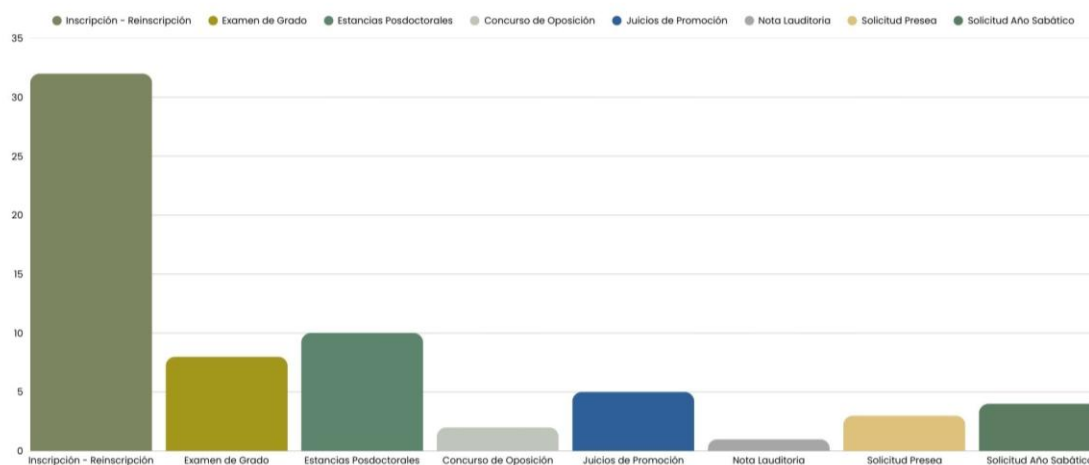


Figura 11. Gestión de trámites y asuntos.



Así mismo, en el ICAR se ha caracterizado por fomentar el servicio ético entre los miembros de la comunidad, a través de las jornadas de difusión del Código de Ética y Conducta de la UAEMEX., el cual tiene como objetivo establecer el conjunto de disposiciones que contienen los principios, valores y criterios de conducta que orientan el comportamiento de cada integrante de la comunidad universitaria, fortaleciendo, garantizando y consolidando una cultura ética que fortalezca una convivencia armónica.

Durante el periodo que se reporta, el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) de la Universidad Autónoma del Estado de México mantuvo como premisa fundamental la eficiencia de sus procesos administrativos, así como el fortalecimiento de la vinculación con los integrantes de la comunidad universitaria. En este contexto, se desarrollaron diversas acciones orientadas a garantizar la adecuada gestión académica y administrativa, asegurando el cumplimiento de la normatividad institucional y contribuyendo a la consolidación de una operación transparente, oportuna y eficaz.

La adecuada planeación, registro y seguimiento de estos procesos ha permitido asegurar una toma de decisiones informada y oportuna, en beneficio del estudiantado, personal administrativo y personal académico del ICAR, fortaleciendo la operación institucional y contribuyendo a la mejora continua del Instituto.

En conjunto, las actividades realizadas durante el periodo evaluado reflejan el compromiso del ICAR con la excelencia académica, la eficiencia administrativa y la formación de una comunidad universitaria ética, colaborativa y orientada al servicio público.



Incidencia y reconocimiento social

Como parte de su misión institucional, el ICAR mantiene un compromiso permanente con la transformación positiva del entorno rural y agropecuario mediante acciones de impacto social vinculadas a la investigación, la docencia y la extensión universitaria. Durante el periodo reportado, el Instituto desarrolló diversas actividades orientadas a fortalecer la relación universidad–sociedad y atender problemáticas prioritarias en comunidades rurales de la entidad.

En este sentido, se realizaron jornadas de capacitación, talleres y asesorías técnicas dirigidas a productores, cooperativas, emprendedores rurales y organizaciones comunitarias, abordando temas como producción sustentable, conservación de recursos naturales, diseño de proyectos productivos, seguridad alimentaria y fortalecimiento organizativo. Estas actividades permitieron la transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos generados en el Instituto, beneficiando tanto a unidades productivas como a actores locales.

Asimismo, el ICAR impulsó proyectos de investigación aplicada con alto impacto territorial, orientados al análisis de problemáticas como degradación de suelos, disponibilidad hídrica, sistemas agroforestales, soberanía alimentaria y economía rural. Dichos proyectos no solo contribuyeron a la generación de evidencia científica, sino que también promovieron la participación directa de comunidades campesinas en procesos de diagnóstico y construcción de soluciones (Imagen 12).



Imagen 12. Trabajos para la caracterización del Chorizo de Toluca

El Instituto también participó en redes interinstitucionales y colaboraciones con organismos gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo su presencia en espacios de discusión pública y toma de decisiones relacionadas con el desarrollo rural. Estas acciones favorecieron la articulación de políticas públicas con enfoque territorial y sustentable.

Gracias al trabajo en territorio desarrollado por el ICAR con los productores de destilado de pulque de Coatepec, Ixtapaluca, Estado de México, se logró en conjunto con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial la instalación de la mesa para la obtención de la Indicación Geográfica del Destilado de Pulque (Imagen 12.)





Imagen 13. Instalación de la mesa para la obtención de la Indicación Geográfica del Destilado de Pulque

Mediante actividades de divulgación científica, como seminarios, conferencias y ferias del conocimiento se acercaron resultados de investigación a públicos no especializados, contribuyendo a la democratización del conocimiento y al reconocimiento del papel de la universidad en el desarrollo social.

En conjunto, estas acciones consolidan al ICAR como un actor estratégico en la construcción de alternativas para el bienestar de comunidades rurales, reafirmando su compromiso con la responsabilidad social universitaria y el desarrollo sostenible

Reconocimiento de la diversidad social

Durante el periodo comprendido entre los meses de marzo a noviembre, se llevó a cabo un programa integral de 10 actividades orientadas a la promoción de la igualdad de género, la inclusión social y los derechos humanos. El programa logró una convocatoria total de 233 asistentes, consolidándose como un espacio de reflexión para los tres sectores de la comunidad del ICAR.

Las actividades realizadas impactaron en los objetivos de inclusión y respeto a grupos vulnerables:

- Perspectiva de Género y Cuidados: Se cumplió con la transversalidad de estos temas a través de actividades como "Igualdad de género en el trabajo" y "Conciliación de la vida personal, familiar y laboral", sumando un total de 49 asistentes enfocados específicamente en el equilibrio de vida y roles de género.
- Grupos en Condición de Vulnerabilidad: La atención a la diversidad social se materializó en las pláticas sobre "Desigualdad hacia personas adultas mayores" y "Recuperación de los pueblos indígenas", logrando sensibilizar a 48 personas.



- **Diversidad Sexo-genérica:** El taller se realizó en el mes de junio y cumplió con el objetivo de favorecer el respeto a la diversidad, contando con la participación equilibrada de académicos (7), administrativos (8) y alumnos (5).

El programa destacó por su diversidad de formatos, incluyendo foros, talleres, conferencias, cine-debates y exposiciones gráficas. En los ejes temáticos y abordaron temas críticos como la igualdad sustantiva, la diversidad sexo-genérica, el reconocimiento de los pueblos indígenas y la situación de las mujeres en la ciencia (Figura 12).

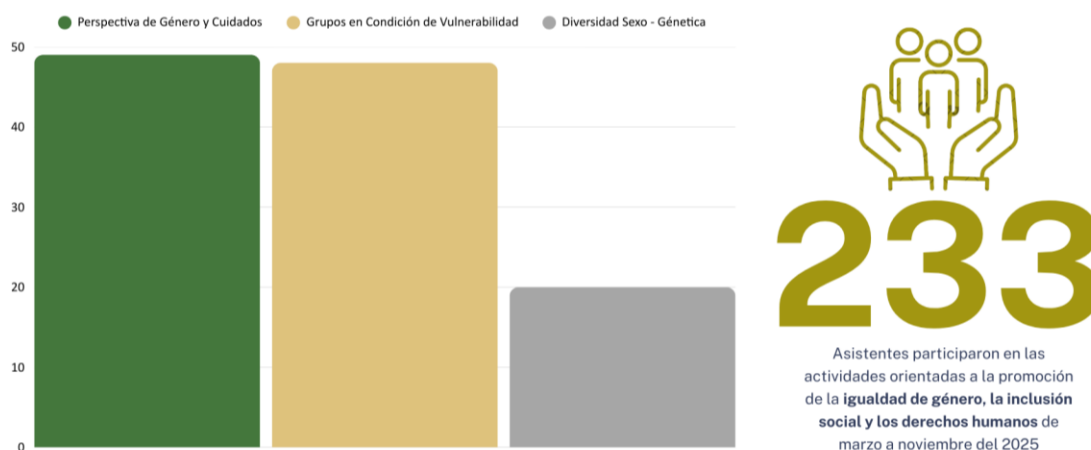


Figura 12. Promoción de la igualdad de género, la inclusión social y los derechos humanos

Dos investigadoras del ICAR a través de la unidad de aprendizaje “Cultura de paz, igualdad de género e inclusión” y “Ética de la confianza como responsabilidad”, así como otra investigadora en estancia posdoctoral por México en el ICAR en la unidad de aprendizaje “Ética y ejercicio profesional” contribuyeron desde la docencia en favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad, la incorporación de personas de grupos sociales en condición de vulnerabilidad y el apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales. Así mismo, de forma conjunta desde la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación del ICAR y su Comité de Género se realizaron actividades que coadyuvar en la transversalidad de la perspectiva de género y la transversalización de la perspectiva de cuidados. Destaca el Octavo Seminario de Proyectos Multi e Interdisciplinarios de Investigación en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales coordinado por una investigadora del ICAR en colaboración con PRONATURA México A. C., en el que estudiantes de la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, la Licenciatura en Biotecnología, la Licenciatura en Biología y la Licenciatura en Ciencias Ambientales de nuestra universidad participaron para realizar propuestas de investigación e incidencia en la comunidad indígena mazahua de Cresencio Morales y en la comunidad de Macho de Agua, Zitácuaro, Michoacán con un enfoque de género, inclusión y grupos vulnerables. Otro evento relevante fue “La diversidad en el arte” organizado por la Dirección General de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Gobierno del Estado de México donde una investigadora del ICAR participó como intérprete y traductora del inglés al español de la artista de nacionalidad china Lai Yuqing†, así como del español a inglés durante el evento. La Dra. Anahely Medrano Buenrostro, investigadora del CentroGeo (Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial), impartió a la comunidad del ICAR y a los estudiantes de la Licenciatura en Biotecnología la conferencia “Hacia la igualdad sustantiva: género, roles y estructuras”. Así mismo, en el marco de la movilidad intrainstitucional una investigadora del ICAR capacitará a través del “Programa Pares Académicos” de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA) a académicos y administrativos de la Facultad de Ciencias, donde participa como profesora de asignatura, en la temática de “La inclusión en la educación superior”. En el marco de las acciones de extensión y vinculación, una investigadora capacitó aproximadamente a 150 mujeres forestales a través del taller “Empoderamiento con perspectiva de género” como parte del Foro Red de Mujeres Forestales: Tejiendo vínculos, conocimientos y



colaboraciones para un Desarrollo Forestal Sustentable en el Estado de México organizado por SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), CONAFOR (Comisión Nacional Forestal), Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México y la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).

Construcción de una cultura de paz

El impulso a una Cultura de Paz en la comunidad del ICAR, se observó en la metodología de las actividades que fueron realizadas con los integrantes de la comunidad, priorizando el diálogo y la ética:

- **Diálogo y Ética:** El foro sobre "Paternidades responsables: una perspectiva ética" fue el evento con mayor éxito de convocatoria (38 asistentes), fomentando nuevas masculinidades como base para una convivencia pacífica.
- **Erradicación de la Violencia:** Las actividades del mes de noviembre, incluyendo la "Lectura al Unísono", reforzó el compromiso institucional contra la violencia de género, involucrando a 41 participantes en actos de rechazo explícito a la agresión. Mostró su mayor nivel de participación en temas de conciliación de la vida personal y laboral y desigualdad en adultos (Imagen 14).



Imagen 14. Lectura al unísono

El cumplimiento en los temas prioritarios de nuestra Universidad se refleja en el alcance logrado entre los distintos sectores universitarios (Figura 13).





Figura 13. Asistencia de la comunidad del ICAR en temas de cultura de paz.

El programa de actividades no solo cumplió con una agenda de eventos (Figura 14), sino que sirvió como vehículo para la transversalización de la perspectiva de género y el apoyo a la diversidad. La alta participación estudiantil asegura que la construcción de una cultura de paz está permeando en las futuras generaciones, mientras que la participación administrativa refuerza la inclusión en la estructura operativa de la universidad.

Finalmente, la representante del Comité de Género se capacitó en diciembre con el curso “Prácticas docentes con perspectiva de derechos humanos y género”, impartido por la Universidad Iberoamericana con una duración de ocho horas.



Figura 14. Eventos realizados con la comunidad del ICAR.

Así mismo, dos investigadoras del ICAR a través de la unidad de aprendizaje “Cultura de paz, igualdad de género e inclusión” realizaron diversas dinámicas que impulsan la cultura de paz entre la comunidad universitaria con la finalidad de incidir también en nuestra sociedad (Figura 15).



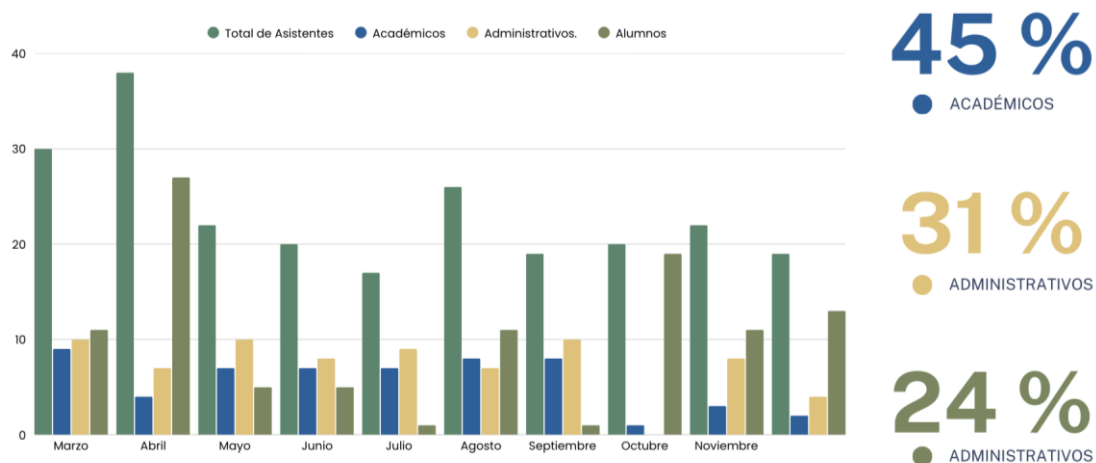


Figura 15. Participación y dinámica de la comunidad del ICAR en eventos de cultura de paz.

Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

El ICAR se ha caracterizado por la realización de proyectos de investigación, incidencia social e incidencia en las políticas públicas principalmente en contextos rurales, pero también en contextos urbanos a través de los trabajos de sus cuerpos académicos, las redes temáticas, las tesis y los trabajos terminales de grado, y la colaboración con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e integrantes del sector productivo y el sector social que se relacionan directamente con la extensión con pertinencia social. En este ámbito, además destacan las acciones consolidadas de la RED RELASER-México (Red Latinoamericana de Servicios de Extensión Rural México) y el Foro México de Extensión Rural coordinados por uno de los investigadores de nuestro Instituto.

Respecto a la cultura de emprendimiento y atención empresarial, destacan los trabajos en torno al mezcal, así como la plática “Emprendiendo por la salud: Medicalli” impartida por el talentoso joven Kenai Benítez Salgado, estudiante de la Licenciatura en Biotecnología de nuestra universidad. Este año se obtuvo la Denominación de Origen Mezcal Mexiquense ante lo cual el ICAR jugó un papel relevante (Imagen 15). Igualmente, se han iniciado los trabajos para la obtención de la Indicación Geográfica del Destilado de Pulque de Ixtapaluca y se participa activamente en la conformación de la Ley Mezcal del Estado de México.



Imagen 15. Declaratoria de la Denominación de Origen Mezcal



Otra forma de retribución social a la sociedad mexiquense y mexicana es con la formación de estudiantes. El ICAR recibió a 24 estudiantes, 11 mujeres y 13 hombres, en unidades de aprendizaje como la Integrativa Profesional (20%), así como en el Servicio Social (42%), las Prácticas Profesionales (13%) y las Residencias Profesionales (25%). Los estudiantes provienen en su mayoría de nuestra universidad (67%), aunque también de instituciones externas (33%): Facultad de Ciencias Agrícolas (10); Universidad Mexiquense del Bicentenario (6); FAPUR (5); CBT No. 2 Juan Celada Salmón (2); y Facultad de Ciencias (1).

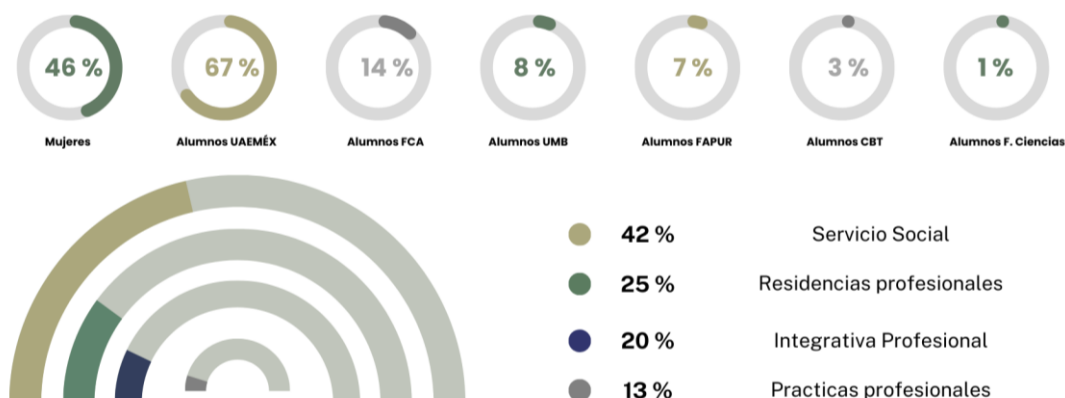


Figura 16. Actividades de retribución social.

En otras temáticas, para la atención a problemas de salud física, mental o social, así como la salud física, mental o social responsable integrantes de la comunidad del ICAR participaron en diversas actividades presenciales y en línea; destacan las conferencias sobre: Comunicación efectiva en el trabajo (relacionado con el manejo de estrés, ansiedad y respeto); Higiene postural; y Cómo cuidar mi salud física y mental, así como las campañas de vacunación, el Servicio (módulo) cómo prevenir enfermedades vasculares y crónico degenerativas, y las actividades deportivas referidas en la sección correspondiente (Imagen 16).



Imagen 16. Módulo cómo prevenir enfermedades vasculares y crónico degenerativas

Comunicación universitaria amplia y moderna

La comunicación activa y permanente se fomenta y realiza a través de diversas formas como son las reuniones de: inicio de periodo lectivo, áreas de docencia, redes temáticas, cuerpos académicos, círculos de calidad; los órganos colegiados de los HH. Consejos Académico y de Gobierno del ICAR; la difusión en medios digitales y en las mamparas del Instituto. El fortalecimiento de las relaciones con medios de comunicación externos se da principalmente con la divulgación de los resultados de los proyectos de investigación



Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

En materia de mitigación ambiental y uso eficiente de los recursos, resalta el Octavo Seminario de Proyectos Multi e Interdisciplinarios de Investigación en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales coordinado por una investigadora del ICAR en colaboración con PRONATURA México A. C., donde los estudiantes de diversos espacios académicos de nuestra universidad tanto de licenciatura como de posgrado realizaron propuestas de investigación que, desde la perspectiva de la agricultura climáticamente inteligente definida por la FAO, contribuyan a alguno de sus tres objetivos: incrementar de forma sostenible la producción y los ingresos agrícolas; la adaptación y resiliencia ante al cambio climático; y la mitigación de gases de efecto invernadero.

El Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales implementa diversas acciones de mitigación ambiental mediante el manejo adecuado de residuos sólidos en general, y de manera particular, de los residuos peligrosos (Imagen 8), conforme a lo establecido en la NOM-052-SEMARNAT-1993. La recolección y el control interno se realizan mediante una bitácora de registros. Los residuos peligrosos son almacenados temporalmente hasta su entrega para disposición final a la empresa autorizada por la Universidad. Posteriormente, el Instituto recibe por parte de dicha empresa el manifiesto de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos, documento que avala el manejo y la disposición final adecuados.

De manera permanente, se lleva a cabo la separación de residuos sólidos para facilitar su reciclaje, utilizando contenedores destinados al almacenamiento temporal de PET, cartón y papel. Asimismo, el Instituto participa activamente en las campañas institucionales de acopio de residuos electrónicos y PET.

Entre los proyectos más relevantes del ICAR en materia de sostenibilidad se encuentra el Sistema de Captación, Almacenamiento y Purificación de Agua, el cual abastece actualmente el 100% de la demanda hídrica del Instituto para servicios generales, laboratorios y agua para consumo humano (Imagen 17).

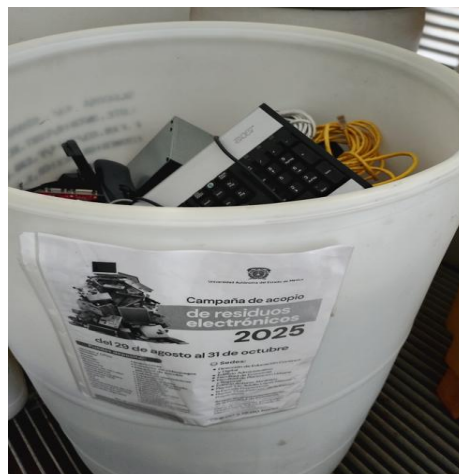


Imagen 17. Almacenamiento temporal de residuos peligrosos y acopio de residuos electrónicos.



Siglas y acrónimos

APC: Article Processing Charge
 CA: Cuerpo Académico
 CEPANAF: Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
 COLPOS: Colegio de Postgraduados
 COMECYT: Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
 CONAHCYT: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
 CONAFOR: Comisión Nacional Forestal
 CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
 DRH: Dirección de Recursos Humanos
 DCARN: Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
 DES: Dependencias de Educación Superior
 EA: Estudios Avanzados
 FI: Factor de Impacto
 ICAR: Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales
 IPOMEX: Información Pública de Oficio Mexiquense
 JCR: Journal Citation Reports
 MARDTyTA: Maestría en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario
 MCARN: Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
 ORCID: Open Researcher and Contributor Identifier
 PCARN: Posgrado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
 Prodep: Programa de Desarrollo Profesional Docente
 PROED: Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
 PROINV: Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y el Perfil Académico
 PROTEP: Programa de Trayectorias de Empleabilidad Profesional
 PTC: Profesor de Tiempo Completo
 Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
 RELASER: Red Latinoamericana para Servicios de Extensión Rural
 RI: Repositorio Institucional
 RN: Repositorio Nacional
 SICOINS: Sistema de Correspondencia Institucional
 SIEA: Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
 SIIA: Sistema Integral de Información Administrativa
 SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
 SNP: Sistema Nacional de Posgrados
 TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación
 UAEMEX: Universidad Autónoma del Estado de México





**Universidad Autónoma
del Estado de México**